

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

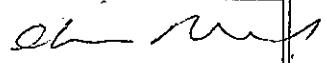


FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Bogota, D.C. Abril de 2019

Elaboró:  Admin. Sistemas SANDRA BLANCO GRANADOS Profesional Oficina de Control Interno	Revisó:  Economista. OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ Jefe Oficina de Control Interno	Aprobó:  Economista. OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ Jefe Oficina de Control Interno
---	--	---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo ¹ : INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha ² : 2018-04-30 1 de 24
--	---	---

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción³**
- 2. Objetivo⁴**
- 3. Contenido del informe⁵**
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones⁶**
- 5. Anexos**

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30 2 de 24
--	--	--

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en el Decreto 26 de 1998, por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público, la ley 1940, que decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y en el que se encuentra las apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 y la Directiva Presidencial 09 de noviembre de 2018, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación comparativa de los gastos del primer trimestre de 2018 y 2019, por concepto de servicios públicos, comisiones, papelería, gasto de combustible y mantenimiento, entre otros.

Adicionalmente; en el análisis sobre la política de austeridad se verificó la sujeción a lo establecido en los decretos 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012 y 2170 del 27 de diciembre de 2016, las circulares 004 del 05 de diciembre de 2014, del 10 de enero de 2017, y la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.

En el presente seguimiento se realizó la verificación de los gastos en mención de la entidad con el fin de garantizar la proporcionalidad y conformidad con la normatividad vigente el cual se presenta a continuación.

En la elaboración de presente informe se verificaron los gastos presupuestales a cargo de la Entidad, así:

- Gastos de personal (nómina)
- Gastos de Servicios Públicos (energía, Teléfono e internet, entre otros)
- Gastos Viáticos
- Gastos de papelería

Para la ejecución de pruebas se consultaron del aplicativo SIIF Nación los reportes de Ejecución Presupuestal del Gasto (EPG) “obligaciones”, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo para los años 2018 y 2019 y la publicación de la nómina en FORPONET.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		3 de 24

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto en el período correspondiente al primer trimestre del año 2019.

2. CONTENIDO DEL INFORME

Alcance del seguimiento

El período analizado corresponde a los meses de enero, febrero y marzo de 2019.

Los rubros destinados para estos gastos son los que se relacionan a continuación:

- A-2-0-4-7-6 Otros gastos por impresos y publicaciones
- A-2-0-4-4-1 Gastos de combustible y lubricantes
- A-2-0-4-5-6 Mantenimiento de equipo de navegación y transporte
- A-2-0-4-4-15 Papelería, útiles de escritorio y oficina
- A-2-0-4-8-5 Telefonía móvil y celular
- A-1-0-1-9-3 Indemnización por vacaciones
- A-2-0-4-8-1 Acueducto alcantarillado y aseo
- A-2-0-4-8-2 Energía
- A-2-0-4-8-3 Gas natural
- A-2-0-4-8-6 Teléfono, fax y otros
- A-2-0-4-11-2 Viáticos y gastos de viaje
- A-2-0-4-21-4 Servicios de bienestar social

3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

4.1. Planeación del seguimiento

Para la ejecución de éste informe se tuvo en cuenta el siguiente plan de trabajo:

No.	Actividad a desarrollar
1	Indagar, solicitar y compilar la información necesaria de acuerdo con el objeto del presente seguimiento.
2	Analizar la información presupuestal respecto a la apropiación y ejecución de cada rubro
3	Comparar documentación física con respecto a la información entregada por cada una de las dependencias.
4	Revisar los cuadros resumen y soportes aportados por las dependencias.
5	Elaborar el respectivo informe según la situación encontrada y analizada, relacionando la información necesaria sobre cada gasto generado.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		4 de 24

4.2. Ejecución del Seguimiento

Para realizar el seguimiento se compararon los registros contables de los rubros indicados en los meses de enero, febrero y marzo en los años 2018 y 2019, identificando las variaciones.

1. INSTRUCCIONES EN MATERIA DE GASTO GENERALES EN EL SECTOR DEFENSA

1.1- Reducción de los gastos de comunicaciones

Rubro A-2-0-4-7-6 Otros gastos por impresos y publicaciones

Una vez revisado en el aplicativo SIIF para el rubro de otros gastos por impresos y publicaciones se evidenció que durante el primer trimestre de los años 2018 y 2019 no se causaron gastos para el mencionado rubro; no obstante para el mismo en el mes de febrero de 2018 se reportó la apertura de la caja menor por un valor de \$450.000.00

Cuadro No. 1 Reporte Otros gastos por impresos y publicaciones primer trimestre 2018 vs primer trimestre 2019

		A-2-0-4-7-6 OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
AÑO /MES	OBJETO DEL COMPROMISO	Enero	Febrero	Febrero	TOTAL	% CRECIMIENTO	
		Valor Operaciones					
2018	APERTURA DE LA CAJA MENOR DE LA SUBDIRCCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SEGÚN RES.00042 DEL 24 ENERO 2018	\$ -	\$ 433.377,00	\$ -	\$ 433.377,00	0%	
2019		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

Fuente: Elaboración propia con base en datos SIIF. Cifras en pesos

2.- Gastos de viajes y viáticos

Analizando el comportamiento del rubro de Gastos de viajes y viáticos del primer trimestre de 2018 vs el 2019 se observa que el Fondo Rotatorio no ha incurrido en gastos en el primer trimestre de 2019

Reporte viajes de viáticos y gastos de viaje primer trimestre de 2018 vs primer trimestre de 2019

Rubro	A-2-0-4-11-2		
Descripción	Viáticos y Gastos de viaje al interior		
Mes-Año	Valor Ejecución	Variación en Pesos	Porcentaje de variación
Enero 2018	\$ 10.358.026,00	(10.358.026,00)	0%
Enero 2019	\$ -	(10.358.026,00)	0%
Febrero 2018	\$ 17.625.003,00	(17.625.003,00)	0%
Febrero 2019	\$ -	(17.625.003,00)	0%
Marzo 2018	\$ 20.773.388,00	(20.773.388,00)	0%
Marzo 2019	\$ -	(20.773.388,00)	0%



Fuente: Elaboración propia con base en datos SIIF. Cifras en pesos

3.- Gastos de vehículos combustibles

Rubro A -2-0-4-4-1 Combustible y lubricantes

En este rubro, para el primer trimestre de los años 2018 y 2019, no se reflejó reporte de consumo en el aplicativo SIIF nación.

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Logística el combustible consumido por vehículo, presentó el siguiente comportamiento:

	GASTO COMBUSTIBLE 2018			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	1TRIM 2018
ABS98C	\$ 16.984,54	\$ 17.250,88	\$ 17.244,88	\$ 51.480,30
ABS99C	\$ 84.922,70	\$ 84.382,68	\$ 68.979,52	\$ 238.284,90
BIB604	\$ 374.415,69	\$ 516.761,40	\$ 172.448,80	\$ 1.063.625,89
DIN368		\$ 63.259,52		\$ 63.259,52
MAESFORPO	\$ 42.461,35			\$ 42.461,35
MAESFORPO	\$ 38.941,35	\$ 196.296,00		\$ 235.237,35
MONTAFRP1	\$ 127.384,05	\$ 86.254,40	\$ 129.336,60	\$ 342.975,05
OBH273	\$ 84.922,70	\$ 43.127,20		\$ 128.049,90
ODT034	\$ 285.892,27	\$ 536.651,66	\$ 517.346,40	\$ 1.339.890,33
ODT035		\$ 86.254,40	\$ 172.448,80	\$ 258.703,20
OJX897	\$ 297.229,45	\$ 301.890,40	\$ 258.673,20	\$ 857.793,05
OJY047	\$ 127.384,05	\$ 296.381,41	\$ 344.897,60	\$ 768.663,06
OJY057	\$ 371.710,76	\$ 187.398,42	\$ 445.000,64	\$ 1.004.109,82
OJY183	\$ 297.229,45	\$ 345.017,60	\$ 258.673,20	\$ 900.920,25
OJY184	\$ 424.613,50	\$ 258.763,20	\$ 258.673,20	\$ 942.049,90
OJY225	\$ 339.690,80	\$ 344.603,58	\$ 215.561,00	\$ 899.855,38
OJY226	\$ 382.152,15	\$ 430.507,00	\$ 344.897,60	\$ 1.157.556,75
OJY238		\$ 940.732,32	\$ 132.888,32	\$ 1.073.620,64
OJY289		\$ 474.446,40	\$ 238.393,20	\$ 712.839,60
OJY290			\$ 119.196,60	\$ 119.196,60
OJY297		\$ 421.122,81	\$ 381.389,39	\$ 802.512,20
OKZ500	\$ 797.191,74	\$ 723.981,48	\$ 254.286,08	\$ 1.775.459,30
OKZ501	\$ 305.721,72	\$ 423.884,92	\$ 258.673,20	\$ 988.279,84
OKZ502	\$ 254.768,10	\$ 388.144,80	\$ 344.897,60	\$ 987.810,50
OKZ505	\$ 480.248,09		\$ 135.089,48	\$ 615.337,57
OKZ506		\$ 63.259,52	\$ 190.714,56	\$ 253.974,08
OKZ508	\$ 373.836,96	\$ 473.612,40	\$ 381.484,75	\$ 1.228.934,11
OKZ509	\$ 384.140,84	\$ 284.667,84	\$ 238.448,83	\$ 907.257,51
OKZ511	\$ 342.045,23	\$ 379.557,59	\$ 380.809,30	\$ 1.102.412,12
UKO93D	\$ 32.414,81	\$ 51.752,64	\$ 51.734,64	\$ 135.902,09
UKO94D	\$ 84.922,70	\$ 51.752,64	\$ 51.734,64	\$ 188.409,98
UKO95D		\$ 103.198,89	\$ 51.734,64	\$ 154.933,53
VEA002				\$ -
TOTAL	\$ 6.351.225,00	\$ 8.574.914,00	\$ 6.415.656,67	\$ 21.341.795,67

	GASTO COMBUSTIBLE 2019			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	1TRIM 2019
ABS98C	\$ -	\$ 47.931,08	\$ 35.909,69	\$ 83.840,77
ABS99C	\$ 72.428,68	\$ 69.820,36	\$ 73.067,68	\$ 215.316,72
BIB604		\$ 227.161,50	\$ 455.733,00	\$ 682.894,50
DIN368	\$ 67.411,04	\$ 340.834,40	\$ 343.002,40	\$ 751.247,84
MAESFORPO	\$ 145.565,71	\$ -	\$ -	\$ 145.565,71
MAESFORPO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MONTAFRP1	\$ 181.207,60	\$ 136.296,90	\$ 91.099,60	\$ 408.604,10
OBH273	\$ 135.905,70	\$ 227.161,50	\$ 45.667,30	\$ 408.734,50
ODT034	\$ 450.599,88	\$ 499.755,30	\$ 494.383,33	\$ 1.444.738,51
ODT035	\$ 226.509,50	\$ 363.458,40	\$ 428.373,35	\$ 1.018.341,25
OJX897	\$ 291.943,56	\$ 470.960,31	\$ 754.072,89	\$ 1.516.976,76
OJY047	\$ 309.774,39	\$ 272.593,80	\$ 263.377,39	\$ 845.745,58
OJY057	\$ 469.366,22	\$ 272.590,72	\$ 480.849,76	\$ 1.222.806,70
OJY183	\$ 362.415,20	\$ 136.296,90	\$ 45.667,30	\$ 544.379,40
OJY184	\$ 317.113,30	\$ 318.026,10	\$ 364.596,87	\$ 999.736,27
OJY225	\$ 181.207,60	\$ 136.296,90	\$ 91.334,60	\$ 408.839,10
OJY226	\$ 362.415,20	\$ 454.295,74	\$ 410.535,70	\$ 1.227.246,64
OJY238	\$ -	\$ 363.107,93	\$ 1.195.001,59	\$ 1.558.109,52
OJY289	\$ -	\$ -	\$ 127.716,90	\$ 127.716,90
OJY290	\$ 126.395,70	\$ 127.716,90	\$ 129.231,90	\$ 383.344,50
OJY297	\$ 247.322,68	\$ 284.218,65	\$ 308.338,56	\$ 839.879,89
OKZ500	\$ 524.727,54	\$ 613.519,03	\$ 137.847,36	\$ 1.276.093,93
OKZ501	\$ 453.100,54	\$ 590.692,59	\$ 679.545,97	\$ 1.723.339,10
OKZ502	\$ 317.113,30	\$ 400.440,29	\$ 458.596,50	\$ 1.176.150,09
OKZ505	\$ 138.293,75	\$ 255.408,41	\$ 240.845,18	\$ 634.547,34
OKZ506	\$ 352.711,41	\$ 263.033,34	\$ 131.420,23	\$ 747.164,98
OKZ508	\$ 252.791,40	\$ 255.625,80	\$ 153.866,28	\$ 662.283,48
OKZ509	\$ 151.641,13	\$ 306.760,56	\$ 206.165,04	\$ 664.566,73
OKZ511	\$ 404.567,36	\$ 409.035,30	\$ 269.801,75	\$ 1.083.404,41
UKO93D	\$ 64.546,15	\$ 90.864,60	\$ 118.640,98	\$ 274.051,73
UKO94D	\$ 54.316,98	\$ 54.518,76	\$ 72.879,68	\$ 181.715,42
UKO95D	\$ 18.120,76	\$ 109.037,52	\$ 109.413,52	\$ 236.571,80
VEA002		\$ 255.674,41	\$ 380.192,96	\$ 635.867,37
TOTAL	\$ 6.679.512,28	\$ 8.353.134,00	\$ 9.097.175,26	\$ 24.129.821,54

El costo del mantenimiento se refleja en el siguiente cuadro, vale la pena anotar que a la fecha el proveedor de este mantenimiento no había reportado el valor gastado en el mes de marzo de 2019

MANTENIMIENTO VEHÍCULOS					
2018			2019		
ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
\$ -	\$ -	\$ 1.425.200	\$ -	\$ 398.650	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 1.179.584	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 507.762	\$ -	\$ 804.212	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 1.011.057	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 222.530	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 1.858.387	\$ -	\$ 223.173	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 1.676.996	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 825.956	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 1.504.654	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 2.161.823	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 753.211	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 684.774	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 712.258	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 3.873.977	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 766.360	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 3.765.149	\$ -	\$ 499.860	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 831.918	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 462.303	\$ -	\$ 1.974.678	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 462.303	\$ -	\$ 2.055.180	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 77.350	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 353.885	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ 880.762	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 952.350	\$ -	\$ 467.306	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 489.916	\$ -	\$ 1.684.312	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 44.030	\$ -	\$ -	\$ -

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo ¹ : INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha ² : 2018-04-30
		9 de 24

4.- Gastos de papelería

Rubro A -2-0-4-4-15 Papelería, útiles de escritorio y oficina

En este rubro, para el primer trimestre de los años 2018 y 2019, no se reflejó reporte de consumo en el aplicativo SIIF nación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2 de la Directiva 04 de 2012, “*Las entidades deberán identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, de acuerdo a la guía que ya está disponible en el programa Gobierno en Línea. Se debe promover el uso preferente de herramientas electrónicas, evitando el uso y consumo de papel en los procesos de gestión al interior de la Entidad...*”

Para el tema de papelería la entidad realizó un contrato de out-sourcing, encargado de distribuir el papel en cada área de trabajo.

De acuerdo a la información suministrada para el primer trimestre de 2018 vs el primer trimestre de 2019, se evidencia una optimización en el consumo del papel, en las siguientes proporciones.

Gasto de papelería primer trimestre de 2018 vs primer trimestre de 2019						
	2018			2019		
DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
COSTO PAPEL BLANCO	\$ 7.379.545,14	\$ 9.544.111,86	\$ 8.184.443,85	\$ 4.244.872,26	\$ 6.603.296,00	\$ 7.421.515,71
COSTO PAPEL EN COLOR	\$ 187.345,82	\$ 150.148,78	\$ 172.729,29	\$ 113.252,75	\$ 122.331,00	\$ 90.904,03

Fuente: Reporte Grupo Telemática

DESCRIPCIÓN	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2018	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
COSTO PAPEL BLANCO	\$ 25.618.324,73	\$ 18.596.171,75	\$ (7.022.152,98)	-27%
COSTO PAPEL EN COLOR				

Fuente: Reporte Grupo Telemática

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		10 de 24

Cantidad de papelería utilizada primer trimestre de 2018 vs primer trimestre de 2019

DESCRIPCIÓN	2018			2019		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
CANTIDAD COPIAS	24.894	33.816	27.093	9.532	17.253	23.528
CANTIDAD IMPRESIONES	65.584	78.786	65.191	24.153	71.132	52.405

Fuente: Reporte Grupo Telemática

DESCRIPCIÓN	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2018	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
CANTIDAD COPIAS	\$ 295.364,00	\$ 198.003,00	\$ (97.361,00)	-33%
CANTIDAD IMPRESIONES				

Fuente: Reporte Grupo Telemática

5.- Gastos de servicios públicos y telefonía

La directiva presidencial No. 01 expresa “establecer medidas que reduzcan el consumo de agua y energía, y racionalizar las llamadas telefónicas internacionales nacionales y a celulares.”

En cuanto a los servicios de Acueducto, Codensa, Gas Natural, ETB. Movistar y UNE. Se analizó para el primer trimestre de 2018 vs el mismo período del 2019 y la información entregada en el año 2018 correspondiente al primer trimestre de 2017 vs el mismo período de 2018, tal como se observa en los cuadros anexos, no existe confiabilidad en la información generada, ya que los valores del año 2018 deberían corresponder en ambos informes y no fue posible obtener la información correcta, por parte de la fuente de la misma.

ACUEDUCTO			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 6.469.937,00	\$ 2.996.608,00	46%
Enero 2019	\$ 9.466.545,00		
Febrero 2018	\$ 671.709,00	\$ (272.105,00)	-41%
Febrero 2019	\$ 399.604,00		
Marzo 2018	\$ 6.123.655,00	\$ 2.353.133,00	38%
Marzo 2019	\$ 8.476.788,00		
PROMEDIO	\$ 1.692.545,33		15%

ACUEDUCTO			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 4.958.847,49	\$ (3.705.914,49)	-75%
Enero 2018	\$ 1.252.933,00		
Febrero 2017	\$ 5.119.819,00	\$ (5.119.819,00)	-100%
Febrero 2018	\$ -		
Marzo 2017	\$ 9.315.525,00	\$ (467.571,00)	-5%
Marzo 2018	\$ 8.847.954,00		
PROMEDIO	\$ (3.097.768,16)		-60%

Fuente: Información Grupo Logística

CODENSA			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 23.154.711,00	\$ (545.557,00)	-2%
Enero 2019	\$ 22.609.154,00		
Febrero 2018	\$ 23.843.480,00	\$ 9.588.639,00	40%
Febrero 2019	\$ 33.432.119,00		
Marzo 2018	\$ 43.633.234,00	\$ (411.026,00)	-1%
Marzo 2019	\$ 43.222.208,00		
PROMEDIO	\$ 2.877.352,00	12%	

CODENSA			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 15.304.795,00	\$ (2.118.844,00)	-14%
Enero 2018	\$ 13.185.951,00		
Febrero 2017	\$ 25.910.864,00	\$ 8.294.488,00	32%
Febrero 2018	\$ 34.205.352,00		
Marzo 2017	\$ 36.442.696,00	\$ (2.959.794,00)	-8%
Marzo 2018	\$ 33.482.902,00		
PROMEDIO	\$ 1.071.950,00	3%	

Fuente: Información Grupo Logística

GAS NATURAL			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 373.817,00	\$ 2.971.102,00	795%
Enero 2019	\$ 3.344.919,00		
Febrero 2018	\$ 4.515.757,00	\$ (4.472.817,00)	-99%
Febrero 2019	\$ 42.940,00		
Marzo 2018	\$ 4.982.200,00	\$ (3.327.480,00)	-67%
Marzo 2019	\$ 1.654.720,00		
PROMEDIO	\$ (1.609.731,67)	210%	

GAS NATURAL			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 2.121.430,00	\$ (2.118.170,00)	-100%
Enero 2018	\$ 3.260,00		
Febrero 2017	\$ 2.501.480,00	\$ (2.127.390,00)	-85%
Febrero 2018	\$ 374.090,00		
Marzo 2017	\$ 3.712.760,00	\$ 742.570,00	20%
Marzo 2018	\$ 4.455.330,00		
PROMEDIO	\$ (1.167.663,33)	-55%	

Fuente: Información Grupo Logística

UNE			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 72.725,00	\$ 146.634,00	202%
Enero 2019	\$ 219.359,00		
Febrero 2018	\$ 640.863,00	\$ (421.504,00)	-66%
Febrero 2019	\$ 219.359,00		
Marzo 2018	\$ 640.863,00	\$ (449.042,00)	-70%
Marzo 2019	\$ 191.821,00		
PROMEDIO	\$ (241.304,00)	22%	

UNE			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 238.536,00	\$ 29.597,00	12%
Enero 2018	\$ 268.133,00		
Febrero 2017	\$ 578.862,00	\$ 62.001,00	11%
Febrero 2018	\$ 640.863,00		
Marzo 2017	\$ 702.354,00	\$ (380.386,00)	-54%
Marzo 2018	\$ 321.968,00		
PROMEDIO	\$ (96.262,67)	-10%	

Fuente: Información Grupo Logística

ETB			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 2.697.606,00	\$ 478.056,80	18%
Enero 2019	\$ 3.175.662,80		
Febrero 2018	\$ 2.697.606,61	\$ (952.917,64)	-35%
Febrero 2019	\$ 1.744.688,97		
Marzo 2018	\$ 1.480.000,00	\$ 1.546.533,97	104%
Marzo 2019	\$ 3.026.533,97		
PROMEDIO	\$ 357.224,38	29%	

ETB			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 3.198.741,71	\$ (501.135,10)	-16%
Enero 2018	\$ 2.697.606,61		
Febrero 2017	\$ 3.829.520,57	\$ (719.364,21)	-19%
Febrero 2018	\$ 3.110.156,36		
Marzo 2017	\$ 3.609.790,00	\$ (598.730,00)	-17%
Marzo 2018	\$ 3.011.060,00		
PROMEDIO	\$ (606.409,77)	-17%	

Fuente: Información Grupo Logística

MOVISTAR			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 683.201,00	\$ 864.342,00	127%
Enero 2019	\$ 1.547.543,00		
Febrero 2018	\$ 886.977,00	\$ (393.236,00)	-44%
Febrero 2019	\$ 493.741,00		
Marzo 2018	\$ 85.427,00	\$ 4.146.580,00	4854%
Marzo 2019	\$ 4.232.007,00		
PROMEDIO		\$ 1.539.228,67	1645%

MOVISTAR			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2017	\$ 610.365,00	\$ 72.836,00	12%
Enero 2018	\$ 683.201,00		
Febrero 2017	\$ 734.517,00	\$ 152.460,00	21%
Febrero 2018	\$ 886.977,00		
Marzo 2017	\$ 909.426,00	\$ (101.446,00)	-11%
Marzo 2018	\$ 807.980,00		
PROMEDIO		\$ 41.283,33	7%

Fuente: Información Grupo Logística

En cuanto al servicio de administración de las bodegas de Funza, se encuentra que:

- Para el año 2019 se cuenta con 4 bodegas a diferencia de los años anteriores que solo se contaba con tres
- El valor de la administración no ha sido incrementado desde el año 2016; sin embargo en el cruce de cuentas con la administración se les informó que se habían realizado pagos anticipados en los años 2016, 2017 y 2018 sin efectuar descuentos en los pagos efectuados, por tal razón en el pago anticipado del año 2019 se acordó aplicar un descuento de \$10.890.000 por los pagos anticipados realizados en los años 2016 al 2018 y \$5.280.000 por pagos anticipado del año 2019.

ADMIN FUNZA			
MES - AÑO	VALOR	VARIACIÓN EN PESOS	PORCENTAJE
Enero 2018	\$ 3.300.000,00	\$ 1.100.000,00	33%
Enero 2019	\$ 4.400.000,00		
Febrero 2018	\$ 3.300.000,00	\$ 1.100.000,00	33%
Febrero 2019	\$ 4.400.000,00		
Marzo 2018	\$ 3.300.000,00	\$ 1.100.000,00	33%
Marzo 2019	\$ 4.400.000,00		
PROMEDIO		\$ 1.100.000,00	33%

Fuente: Información Grupo Logística

2. INSTRUCCIONES EN MATERIA DE GASTO DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES EN EL SECTOR DEFENSA

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		13 de 24

1.- Vacaciones

Rubro A1-0-1-9-3 Indemnización por Vacaciones

Acorde con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 1 numeral 3 literal b, “*las vacaciones no deben ser acumuladas, ni interrumpidas, solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.*

Rubro indemnización por vacaciones primer trimestre 2018 vs primer trimestre 2019

		A-1-0-1-9-3 INDEMNIZACION POR VACACIONES							
AÑO /MES	OBJETO DEL COMPROMISO	Enero		Febrero		Marzo		TOTAL	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
		Valor Inicial							
2018	LIQUIDACION DEFINITIVA DE CUATRO FUNCIONARIOS	\$	-	\$ 5.005.668,00	\$ 4.611.335,00	\$	9.617.003,00		-86%
2019	LIQUIDACION DEFINITIVA DE DOS FUNCIONARIOS	\$	-	\$ -	\$ 1.320.508,00	\$	1.320.508,00		

Fuente: Reporte SIIF

Para el rubro de Indemnización por vacaciones se evidencia que para el mes de febrero y marzo del 2018 se ha cumplido con la cancelación de pasivo vacacional por concepto de liquidación definitiva de funcionarios

2.- Rubro A 2-0-4-21-4 Servicio de Bienestar Social

Con respecto al rubro de bienestar social en el mes de enero no se evidenciaron gastos por este concepto, sin embargo en el mes de febrero se refleja la apertura de caja menor por valor de \$1.200.000,00 en el aplicativo SIIF Nación y en el mes de marzo el consumo de este rubro por valor de \$200.000,00.

Para el año 2019 no se ha incurrido en gastos por concepto de servicios de Bienestar social.

		A-2-0-4-21-4 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL							
AÑO /MES	OBJETO DEL COMPROMISO	Enero		Febrero		Marzo		TOTAL	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
		Valor Inicial							
2018	APERTURA DE CAJA MENOR Y SERVICIO DE ALIMENTACION, RECREACION Y EVENTOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$	-	\$ 1.200.000,00	\$ 200.000,00	\$	1.400.000,00		-100%
2019		\$	-	\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		14 de 24

Desagregación de los gastos de personal

Para la vigencia de:

- Enero 2018 vs enero de 2019
 - El personal de planta se mantuvo y el incremento de \$29.583.778 obedece al aumento de SMLV y el auxilio de transporte.
 - Por otra parte en este mes no hubo contratación de personal al servicio de los procesos productivos.
- Febrero
 - Se contrataron 4 funcionarios de planta más que en el mes de febrero de año anterior costo de la nómina se incrementó en un 0.94%, correspondiente a un valor de \$4.605.543
 - Entre enero y febrero de 2019 se contrató un funcionario de planta adicional
 - El número de funcionarios supernumerarios disminuyeron en un total de 532
- Marzo
 - Se contrataron 3 funcionarios más que en el mes de marzo de año anterior costo de la nómina se incrementó en un 0.78%, correspondiente a un valor de \$3.814.104
 - Entre febrero y marzo de 2019 se disminuyó la contratación de funcionarios de planta en 2 puestos de trabajo
 - El número de funcionarios supernumerarios se incrementó en 71 puestos de trabajo
 -

Cuadro de Gastos de personal de planta comisión y supernumerarios primer trimestre de 2018

Gastos de Nómina Primer Trimestre de 2018							
	Número de vinculados	Vr Nómina	Número de vinculados	Vr Nómina	Número de vinculados	Vr Nómina	VR TOTAL TRIMESTRE
	ENERO DE 2018		FEBRERO DE 2018		MARZO DE 2018		
Personal de planta y comisión	206	\$ 488.643.508,00	203	\$ 491.601.599,00	202	\$ 487.436.107,00	\$ 1.467.681.214,00
Supernumerarios	0	\$ -	1153	\$ 1.670.624.065,00	1150	\$ 1.685.447.800,00	\$ 3.356.071.865,00
TOTAL	206	\$ 488.643.508,00	1356	\$ 2.162.225.664,00	1352	\$ 2.172.883.907,00	\$ 4.823.753.079,00

Fuente: Reporte FORPONET

Cuadro de Gastos de personal de planta comisión y supernumerarios primer trimestre de 2019

Gastos de Nómina Primer Trimestre de 2019							
	Número de vinculados	Vr Nómina	Número de vinculados	Vr Nómina	Número de vinculados	Vr Nómina	VR TOTAL TRIMESTRE
	ENERO DE 2019		FEBRERO DE 2019		MARZO DE 2019		
Personal de planta y comisión	206	\$ 518.227.286,00	207	\$ 496.207.142,00	205	\$ 491.250.211,00	\$ 1.505.684.639,00
Supernumerarios	0	\$ -	621	\$ 650.361.765,00	692	\$ 1.058.904.566,00	\$ 1.709.266.331,00
TOTAL	206	\$ 518.227.286,00	828	\$ 1.146.568.907,00	897	\$ 1.550.154.777,00	\$ 3.214.950.970,00

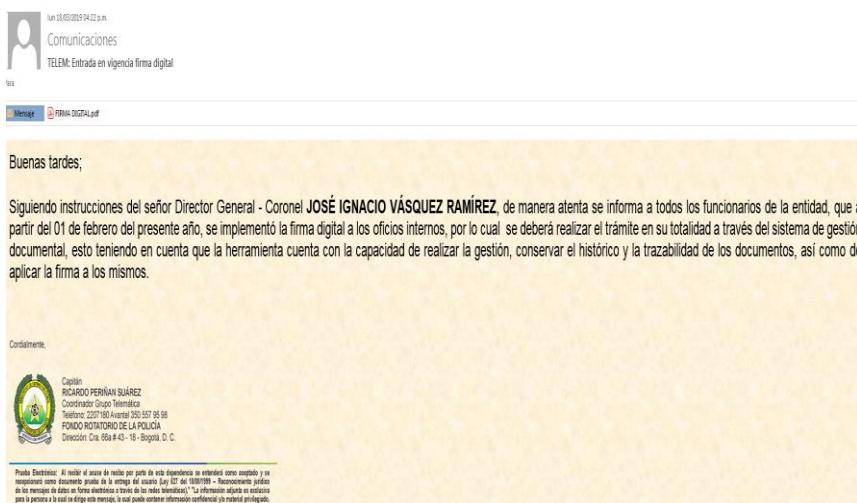
Fuente: Reporte FORPONET

6. CONCLUSIONES

A nivel general se concluye que en el Fondo Rotatorio de la Policía se acata lo dispuesto en las normas sobre austeridad del gasto, los incrementos presentados son el resultado de los incrementos anuales como parte del giro ordinario de la economía del país y obedece a necesidades especiales, ineludibles de la entidad.

Los resultados del presente informe señalan que se le ha dado cumplimiento a la normatividad vigente de austeridad en el gasto, aplicando buenas prácticas que coadyuvan al logro de los objetivos planeados por la Entidad.

- En cuanto al rubro de papelería se observó que bajo el liderazgo del área de Telemática y con el compromiso de todas las dependencias de la entidad, se ha logrado un ahorro significativo en el consumo del papel,



Bogotá D.C., 18-03-2019

**Señores
SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y COORDINADORES**

Fondo Rotatorio de la Policía

Asunto: entrada en vigencia de la firma digital.

En atención a la Directiva Presidencial N° 04 de 3 de abril de 2012, con asunto **EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, emitida por la Presidencia de la República y mediante la cual se establece que se **reducirán los festejos decorados** en **paperless** por los **soportes digitales** y **medios comunicacionales**, referenciados en la **Resolución N° 009** de la **Administración General de Telecomunicaciones**, a la Directiva Presidencial N° 09 del 09 de noviembre de 2018, cuyo asunto es **DIRECTRICES DE AUSTERIDAD**, donde de forma específica se tratan los temas de los gastos de **paperless** y **telefonía** dispuestos en el numeral 6 literal e ítem 6.1 **“Utilización de impresoras, racionamiento de uso de papel y tinta”**. En caso de realizarse impresiones, racionarizar el uso de papel y tinta. A la actualización realizada al sistema de gestión documental LORFEQ.

De manera atenta se informa que, a partir del 1 de febrero del presente año, los trámites de los oficinas internos se deberán realizar en su totalidad a través del sistema de gestión documental, esto teniendo en cuenta que la herramienta cuenta con la capacidad de realizar y conservar el histórico y la trazabilidad de los documentos, así como de aplicar la firma a los mismos, para tal fin se asignó firma digital a los funcionarios relacionados a continuación:

Subdirección, Oficina o Coordinación	Coordinador
Subdirección Administrativa y Financiera	Teniente Coronel Diego Javer Urrutia Sanabria
Subdirección Operativa	Coronel Jose Martini Ortiz Meneses
Oficina Planeación	Teniente Coronel Olga Lucia Hernandez Benavides
Oficina Jurídica	Abogado Ricardo Guerrero Gómez
Oficina Control Interno	Economista Omar Antonio Pereira Gómez
Grupo Controlabilidad y Costos	Contadora Pública Yair Calzadilla Calderón Silva
Grupo Tesorería	Administrador Guillermo Villegas Gómez
Grupo TALENTO HUMANO	Capitán Alfredo Guillermo Berbel Garabito
	Capitán Paula Andina Villegas Ocáña,

Beneficios del uso de las TIC

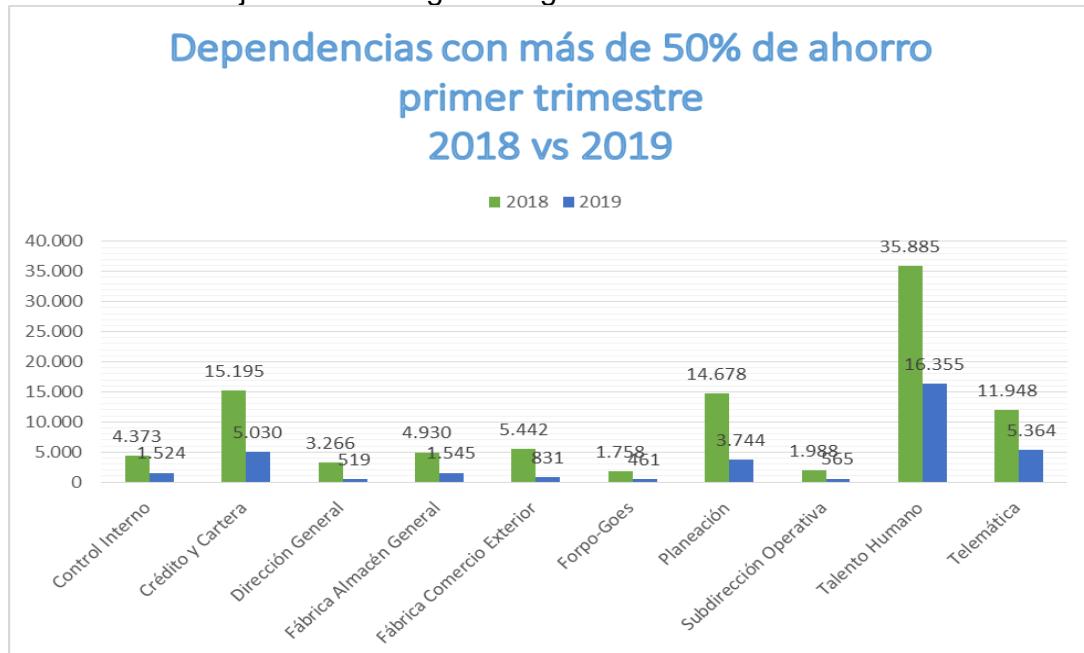
Hacer uso de la
tecnologías de la información
comunicación en el desarrollo
de las actividades, trae lo

- Ahorro de papel
 - Disminución del consumo de recursos naturales empleados en la fabricación del papel: árboles, agua y energía
 - Disminuir el consumo de energía empleada en imprimir, fotocopiar, etc.
 - Reducir los residuos contaminantes como tóner, cartuchos de

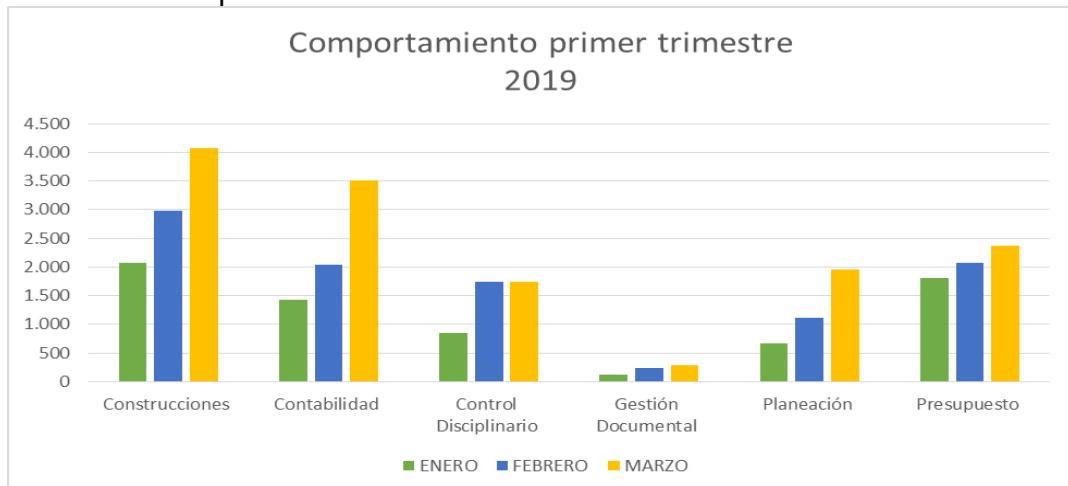


"SERVICIO CON PROPIADAD"

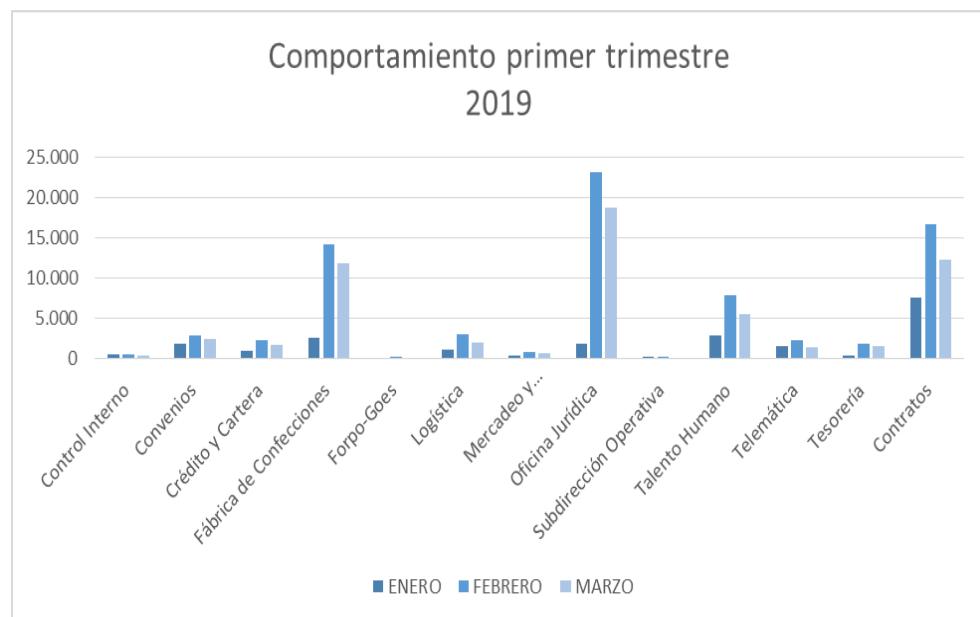
- Para el primer trimestre de 2018 vs primer trimestre de 2019:
- El gasto de papel disminuyó en un 27%
 - La cantidad de papel consumido disminuyó en un 33%
 - Se evidenció que el área Jurídica incrementó el consumo de papel en un 46%.
 - Las dependencias que obtuvieron un ahorro de más del 50% son las reflejadas en el siguiente gráfico



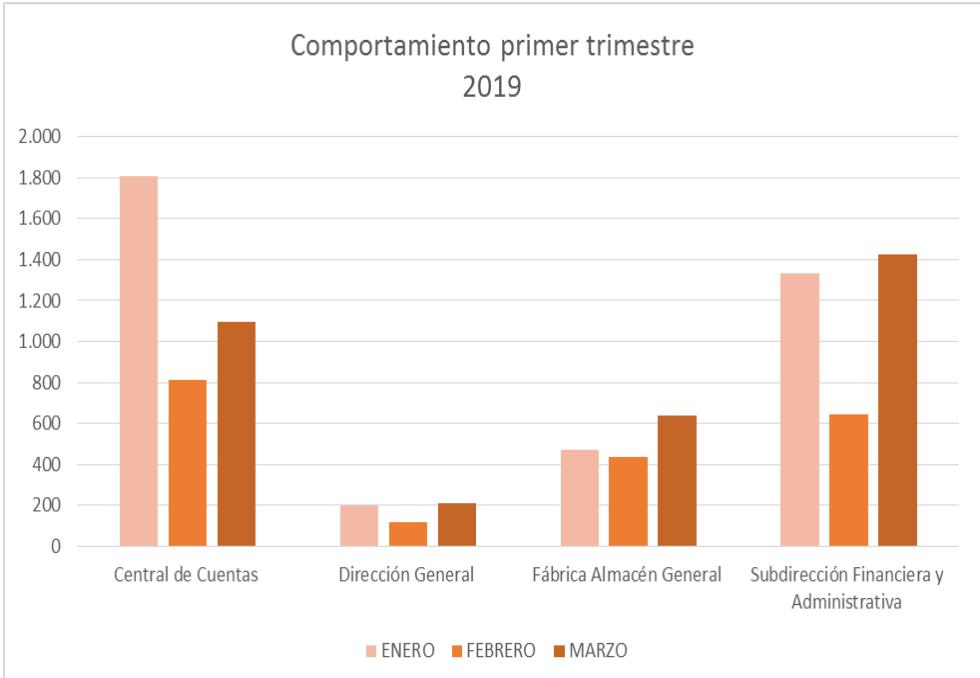
- El comportamiento de los tres primeros meses de 2019:
- Las dependencias con consumo creciente son



- Las dependencias con consumo creciente en febrero, pero que generaron ahorro en marzo son



- Las dependencias con ahorro en febrero, pero con consumo creciente en marzo son



- Se evidencia un compromiso permanente en “La fábrica de comercio exterior”, ya que el comportamiento de consumo en el año 2019 ha sido decreciente

**Fábrica Comercio Exterior
 Comportamiento papelería
 año 2019**



- No hubo gastos durante el primer trimestre de 2019 por los conceptos
 - Otros gastos por impresos y publicaciones
 - Gastos de viajes y viáticos
- Para el rubro de combustibles se observó que el porcentaje de crecimiento entre el primer trimestre de 2018 y 2019 fue del 13% discriminado de la siguiente manera

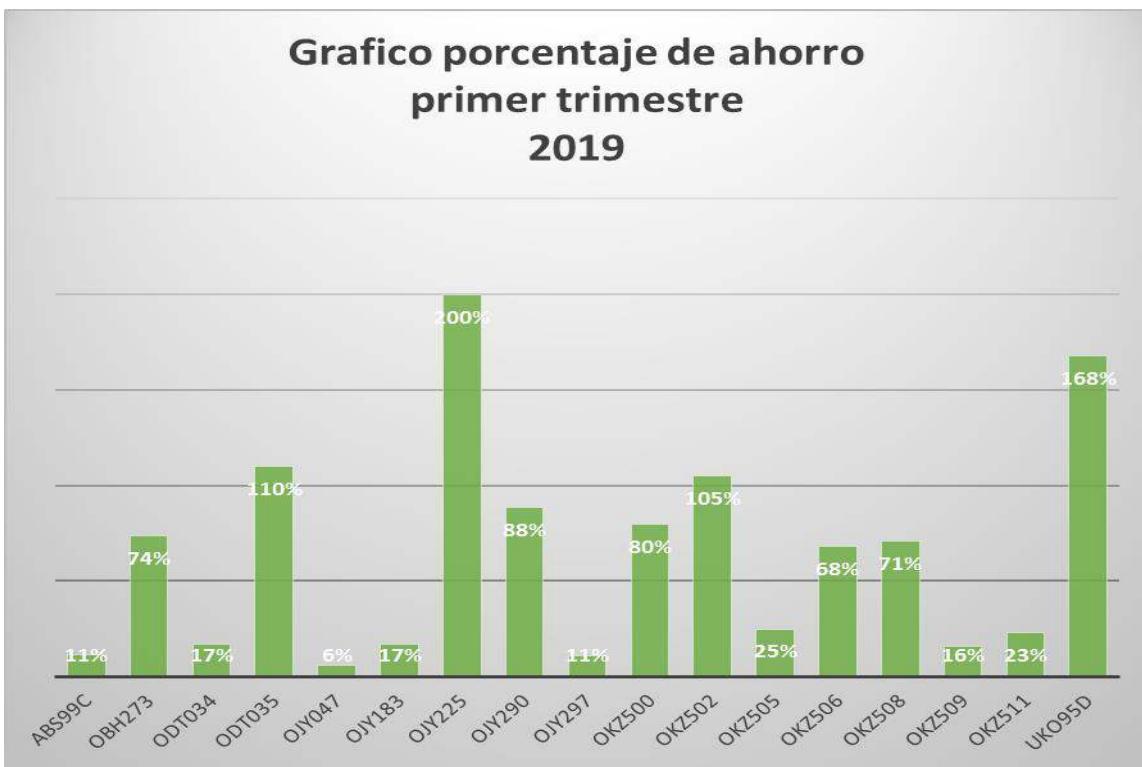
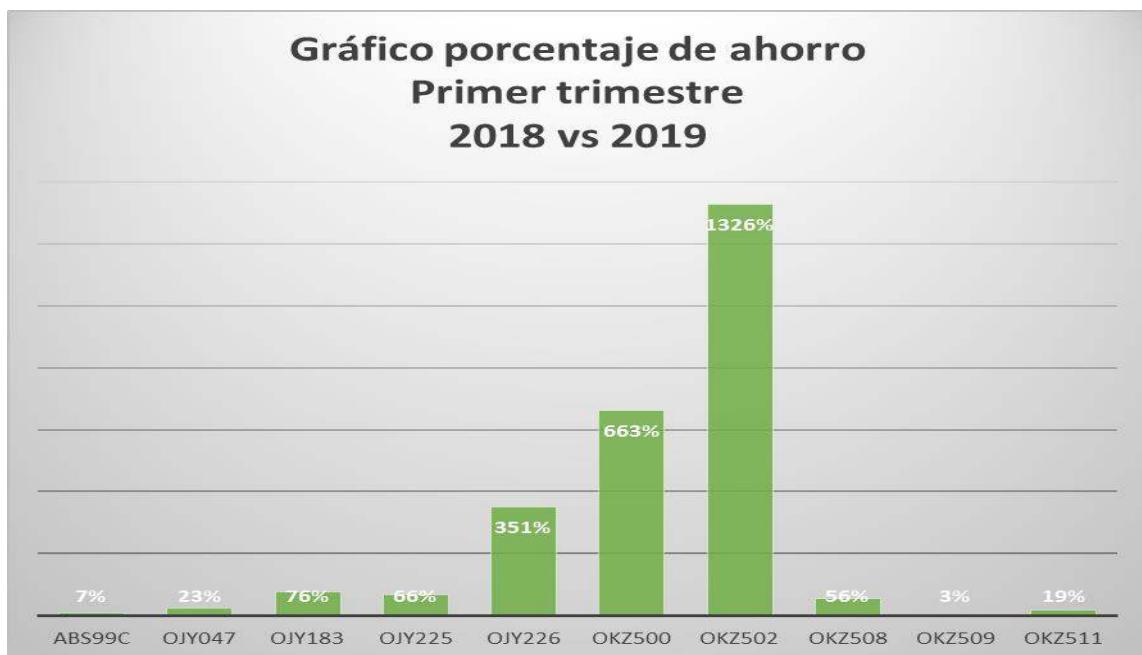
	TOTAL		GASTO COMBUSTIBLE	
	1TRIM 2018	1TRIM 2019	Diferencia	% Crecimiento
ABS98C	\$ 51.480,30	\$ 83.840,77	\$ 32.360,47	63%
ABS99C	\$ 238.284,90	\$ 215.316,72	\$ (22.968,18)	-10%
BIB604	\$ 1.063.625,89	\$ 682.894,50	\$ (380.731,39)	-36%
DIN368	\$ 63.259,52	\$ 751.247,84	\$ 687.988,32	1088%
MAESFORPO	\$ 42.461,35	\$ 145.565,71	\$ 103.104,36	243%
MAESFORPO	\$ 235.237,35	\$ -	\$ (235.237,35)	-100%
MONTAFRP1	\$ 342.975,05	\$ 408.604,10	\$ 65.629,05	19%
OBH273	\$ 128.049,90	\$ 408.734,50	\$ 280.684,60	219%
ODT034	\$ 1.339.890,33	\$ 1.444.738,51	\$ 104.848,18	8%
ODT035	\$ 258.703,20	\$ 1.018.341,25	\$ 759.638,05	294%
OJX897	\$ 857.793,05	\$ 1.516.976,76	\$ 659.183,71	77%
OJY047	\$ 768.663,06	\$ 845.745,58	\$ 77.082,52	10%
OJY057	\$ 1.004.109,82	\$ 1.222.806,70	\$ 218.696,88	22%
OJY183	\$ 900.920,25	\$ 544.379,40	\$ (356.540,85)	-40%
OJY184	\$ 942.049,90	\$ 999.736,27	\$ 57.686,37	6%
OJY225	\$ 899.855,38	\$ 408.839,10	\$ (491.016,28)	-55%
OJY226	\$ 1.157.556,75	\$ 1.227.246,64	\$ 69.689,89	6%
OJY238	\$ 1.073.620,64	\$ 1.558.109,52	\$ 484.488,88	45%
OJY289	\$ 712.839,60	\$ 127.716,90	\$ (585.122,70)	-82%
OJY290	\$ 119.196,60	\$ 383.344,50	\$ 264.147,90	222%
OJY297	\$ 802.512,20	\$ 839.879,89	\$ 37.367,69	5%
OKZ500	\$ 1.775.459,30	\$ 1.276.093,93	\$ (499.365,37)	-28%
OKZ501	\$ 988.279,84	\$ 1.723.339,10	\$ 735.059,26	74%
OKZ502	\$ 987.810,50	\$ 1.176.150,09	\$ 188.339,59	19%
OKZ505	\$ 615.337,57	\$ 634.547,34	\$ 19.209,77	3%
OKZ506	\$ 253.974,08	\$ 747.164,98	\$ 493.190,90	194%
OKZ508	\$ 1.228.934,11	\$ 662.283,48	\$ (566.650,63)	-46%
OKZ509	\$ 907.257,51	\$ 664.566,73	\$ (242.690,78)	-27%
OKZ511	\$ 1.102.412,12	\$ 1.083.404,41	\$ (19.007,71)	-2%
UKO93D	\$ 135.902,09	\$ 274.051,73	\$ 138.149,64	102%
UKO94D	\$ 188.409,98	\$ 181.715,42	\$ (6.694,56)	-4%
UKO95D	\$ 154.933,53	\$ 236.571,80	\$ 81.638,27	53%
VEA002	\$ -	\$ 635.867,37	\$ 635.867,37	100%
TOTAL	\$ 21.341.795,67	\$ 24.129.821,54	\$ 2.788.025,87	13%

- Se evidencia información inconsistente entregada por los proveedores de combustibles

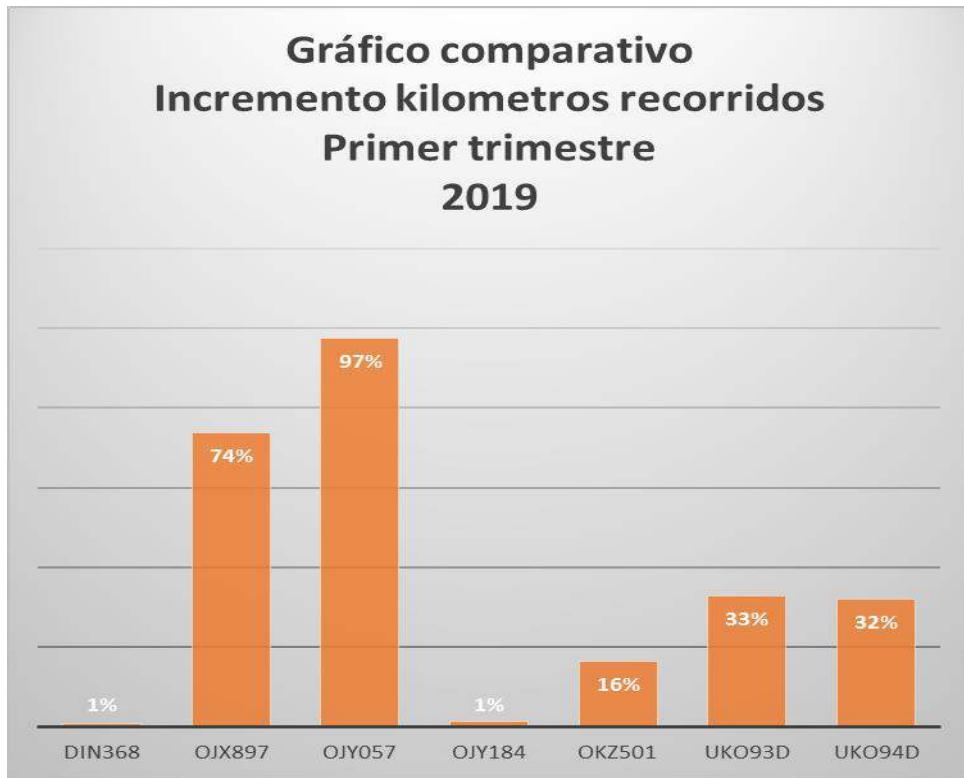
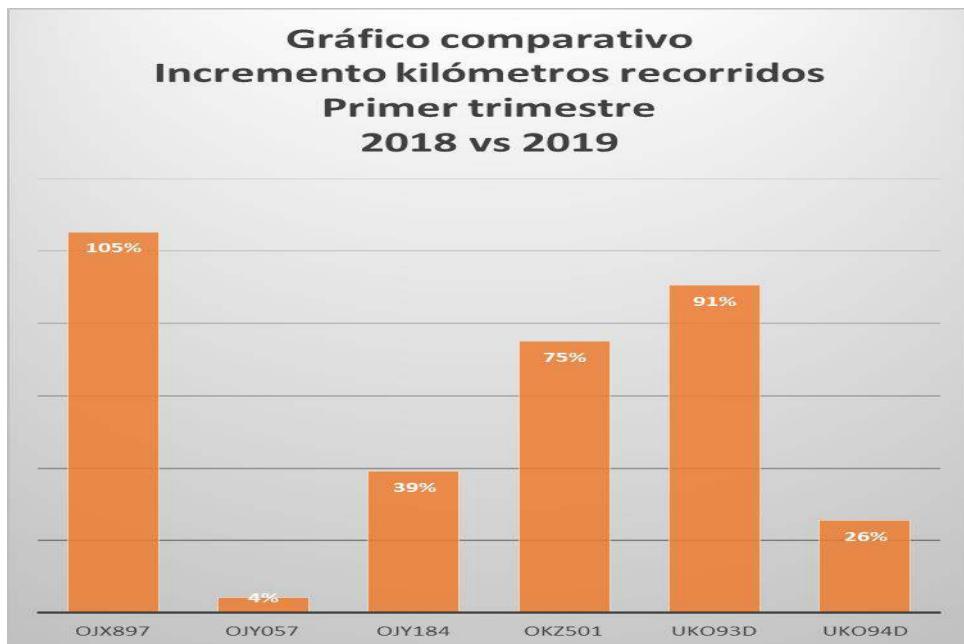
KILOMETROS

	2018			2019		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
ABS98C	46.877	47.104	47.351	-	50.792	51.376
ABS99C	73.857	74.386	76.559	88.485	89.814	90.992
BIB604	482.009	483.210	484.208	-	494.577	495.139
DIN368	-	125.515	-	129.472	130.566	131.668
MAESFORPO	-	-	-	-	-	-
MAESFORPO	-	-	-	62.268	-	-
MONTAFRP1	-	-	-	-	-	-
OBH273	162.629	162.794	-	169.492	170.214	170.403
ODT034	81.737	83.040	85.911	103.814	105.539	106.968
ODT035	-	EDS CRUZ ROJA	58.009	69.056	79.916	78.858
OJX897	49.098	49.754	51.150	67.348	68.887	71.561
OJY047	37.580	38.415	40.795	53.382	54.661	55.867
OJY057	28.608	28.891	30.196	45.393	45.950	47.050
OJY183	29.628	30.291	32.131	39.128	39.461	39.738
OJY184	22.453	22.983	24.340	38.682	39.987	41.309
OJY225	24.445	25.100	26.483	30.949	311.317	31.647
OJY226	32.918	33.853	35.608	59.830	59.870	53.090
OJY238	-	5.860	6.836	-	16.116	17.783
OJY289	-	11.720	12.352	-	-	16.340
OJY290	-	-	8.929	12.769	13.147	13.191
OJY297	-	39.611	42.098	53.711	55.000	56.150
OKZ500	49.887	48.045	49.517	61.855	63.585	63.937
OKZ501	29.704	30.714	32.224	45.474	47.512	49.885
OKZ502	21.724	29.830	24.105	67.674	36.997	38.474
OKZ505	21.950	-	22.471	30.589	31.489	32.165
OKZ506	-	EDS CRUZ ROJA	22.900	28.400	29.535	29.900
OKZ508	37.819	38.963	41.413	56.056	57.286	57.642
OKZ509	29.704	30.602	32.034	44.538	45.767	46.804
OKZ511	47.027	47.717	49.454	63.779	64.889	65.742
UKO93D	7.768	800.047	9.130	18.037	19.151	20.632
UKO94D	16.586	16.778	17.891	22.472	23.178	24.111
UKO95D	-	18.503	19.458	30.246	38.690	32.958
VEA002	-	-	-	-	53.425	54.206

- Los vehículos que presentaron ahorro en el número de Kilómetros recorridos fueron los siguientes



- Los vehículos que presentaron incremento en el número de Kilómetros recorridos se observan en los siguientes gráficos



 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30
		22 de 24

- ✚ El comportamiento de contratación de servidores públicos de planta y supernumerarios, presentó el siguiente comportamiento
 - Incremento de un 3% en el valor pagado en el primer trimestre de 2019 comprado con el mismo período del año 2018, este incremento corresponde al aumento de ley en cuanto al SMLV e incremento en subsidio de transporte
 - Disminución en un 49% del valor correspondiente a los pagos de nómina de supernumerarios, debido a que la contratación se redujo en un 46.14% en el mes de febrero de 2019 y en un 39.83% en el mes de marzo del año en curso, comparada con la contratación del mismo período del año 2018

Cuadro de Gastos de personal de planta comisión y supernumerarios primer trimestre 2018 vs primer trimestre 2019

	VR TOTAL TRIMESTRE	VR TOTAL TRIMESTRE	VR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	2018	2019		
Personal de planta y comisión	\$ 1.467.681.214,00	\$ 1.505.684.639,00	\$ 38.003.425,00	3%
Supernumerarios	\$ 3.356.071.865,00	\$ 1.709.266.331,00	\$ (1.646.805.534,00)	-49%
TOTAL	\$ 4.823.753.079,00	\$ 3.214.950.970,00	\$ (1.608.802.109,00)	-33%

Fuente: Reporte FORPONET

7. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que las dependencias de Contratos, Jurídica, Fábrica de Confecciones y Talento Humano consumen más del 63% del papel de la entidad se recomienda realizar un análisis de sus procesos y/o reingeniería de los mismos, con el fin de evitar la impresión de información y reemplazarla por documentación magnética, con el manejo de sus respectivos backup garantizando el cumplimiento de requerimientos de ley, adicionalmente estas acciones redundarán en el cuidado del planeta, optimización de espacio debido a la reducción de necesidades de almacenamiento, acceso rápido y efectivo a los documentos que se requiera consultar y optimización de costos, entre otros.
- Se recomienda que la información generada por los proveedores, correspondiente al consumo de combustible, sea revisada, validada y corregida, debido a que se encuentran datos inconsistentes e incompletos que afectan los análisis que se realizan con la misma, es el caso del Kilometraje reportado por los Vehículos con placas OKZ500, OKZ502 y UKO93D correspondiente a los recorridos del primer trimestre del año 2018 y de los vehículos ODT035, OJY238, OJY289, OKZ502 y UKO95D

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30 23 de 24
--	--	---

correspondiente a los recorridos del primer trimestre del año 2019; así mismo es importante que se exija a los proveedores calidad en la información que se genera.

- Es importante realizar revisión a los acuerdos de nivel de servicio establecidos con los proveedores para la entrega de la información, ya que al corte del 25 de abril de 2019, el proveedor de mantenimiento de los vehículos, no había entregado los valores, correspondientes al mes de marzo de 2019.
- Es conveniente hacer una revisión de la utilización de los vehículos que han venido presentando incremento significativo en la cantidad de kilómetros recorridos, para determinar si las necesidades del Forpo justifican este crecimiento, en especial los que han incrementado su uso con respecto tanto al mismo período del año inmediatamente anterior y como dentro de los meses del año 2019.
- Con respecto al gasto y mantenimiento de vehículos, se recomienda tener los soportes de cada gasto debidamente registrado; los vehículos de la entidad de acuerdo a la norma deberán tener funciones estrictamente oficiales y/o para uso institucional, el gasto de combustible innecesario podría generar investigaciones disciplinarias.
- En los rubros de otros gastos por impresos y publicaciones y bienestar social la información debe ser clara, si bien es cierto se abre la caja menor con un valor x, los gastos que se apliquen para impresos y publicaciones y/o por concepto de bienestar social, deben estar debidamente soportados y relacionados en el aplicativo SIIF, teniendo en cuenta que la ley 1940, en su artículo 81, plan de austeridad del gasto y del Decreto 1068 de 2015, establece que se abstendrán de realizar las siguientes actividades:
 - a. Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998
 - b. Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), adquirir libros, revistas o similares; imprimir informes, folletos, o textos institucionales.
 - c. Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio web para realizarlas; en caso de hacerlo no será a color y papeles especiales, y demás características que superen el costo mínimo de publicación y presentación.
 - d. Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019	Fecha²: 2018-04-30 24 de 24
--	--	---

El mantenimiento a bienes inmuebles, sólo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.

- e. Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.
- f. Adquirir vehículos automotores.
- g. Cambiar de sedes. Sólo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.
- h. Realizar recepciones, fiestas agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.
- i. Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

- Es importante que se tenga en cuenta realizar los pagos de los servicios públicos dentro de la fecha establecida para evitar la generación de intereses por mora.
- En el caso de la administración de las bodegas, además del pago oportuno, se debe gestionar los descuentos correspondientes al pago anticipado.
- Como resultado del cruce de cuentas de los años 2016, 2017, 2018, 2019, se aplicó un descuento que se cruzó con el pago de la vigencia del 2019, se recomienda solicitar la constancia de paz a salvo de las 4 bodegas del Forpo al corte de diciembre de 2019.
- Se recomienda identificar la razón de las diferencias reportadas en la información de servicios públicos y realizar los ajustes respectivos, con el fin de identificar el comportamiento del gasto en este ítem
- Debido a que las facturas corresponden a períodos diferentes, es recomendable que se lleve el control de los meses pagados por cada uno de los servicios públicos, esto debido a las empresas generan cortes en diferentes lapsos de tiempo

“SERVICIO CON PROBIDAD”